

Expediente 2023-00199-00

Fijación Cuota Alimentos

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia, Quindío, abril veinticinco (25) de dos mil veinticuatro (2024).

Dentro del presente proceso de FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS promovida a través de apoderado judicial por la señora LUZ ADRIANA CASTILLO MONROY, quien representa al menor MATEO MUÑOZ CASTILLO, en contra de JHON FREDY MUÑOZ BOTERO, se allega por parte de la apoderada judicial de la parte demandada, memorial donde informa, e indica que el joven MUÑOZ CASTILLO ya alcanzo su mayoría de edad

Consecuente, y como quiera que dicha afirmación se encuentra apoyada en el registro civil de nacimiento del joven MATEO MUÑOZ CASTILLO, es del caso requerir al apoderado judicial de la parte demandante, con el fin de que, allegue el poder que lo faculte para continuar representando al demandante en este trámite.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZON

JUEZ

gym.

Firmado Por:

Freddy Arturo Guerra Garzon

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 004 Oral

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1c29649d112d1489bf1d9916e5becc8552165dfcaeb450baa0af6a4b4a4f33b2**

Documento generado en 25/04/2024 07:32:27 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>